

Mientras tanto, Holyfield perdió su título ante el también esta-

LUNES, 11 DE NOVIEMBRE DE 1996

ma velada conservo su raja rido al vencer al sudafricano Frans Botha, no fue una excepción.

"Perdí algo cuando Tyson de-

SANTIAGO, (AFP) - Sólo dos horas antes del partido del martes en Santiago se sabrá la formación de Chile ante Uruguay por las eliminatorias sudamericanas del Mundial de 1998, informó ayer el entrenador de los australes, Nelson Acosta.

Dijo que esperaba la recuperación del hábil volante Luis Pérez, de Universidad Católica, quien se recupera de un golpe en su pierna derecha, recibido durante uno de los entrenamientos.

El partido está programado para las 21H30 (00H30 GMT) en el Estadio Nacional de Santiago y será presenciado por unas 70.000 personas.

En la tabla general, Uruguay marcha en el quinto lugar de las eliminatorias con 6 puntos: venció a Venezuela por 2-0 (Caracas) y por 1-0 a Bolivia (La Paz) y cayó ante Paraguay por 0-2 (Montevideo) y por 1-3 ante Colombia (Barranquilla).

Chile, por su parte, tiene 4 puntos: empató 1-1 con Venezuela

En 1994 perdió sus coronas

Se retiró brevemente pero regresó al ring cuando doctores indicaron que el diagnóstico de

(Barinas), venció por 4-1 a Ecuador (Santiago), cayó por 1-4 ante

Colombia (Barranquilla) y por 1-0 ante Paraguay.



**RESERVA ESPECIAL
BOTELLA NEGRA
IMPORTADO DE ESPAÑA**

**Años
reposando en
nuestras cavas
para que usted
disfrute del
más fino ron.**

Distribuidor para el Ecuador:
SECOTISA S.A.

DISTRIBUIDORA EN AMBATO
LUIS TENEDA
Bolívar 1524 y Lalama
Telf: 826-359

Porque Usted se merece lo mejor

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

EXTRACT

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
TEXLAFAYETTE S.A.

Se comunica al público que la compañía TEXTALFAYETTE S.A. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Quito el 12 de febrero de 1996. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 96.1.1.1.1246 de 30 de abril de 1996 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 25 de Octubre de 1996.

En virtud de la siguiente escritura pública, se reforma el siguiente artículo de los Estatutos sociales: "Artículo CUARTO, al final del numeral segundo como dos nuevos numerales, los siguientes: "Tres.- Es contrario al objeto social, y por lo tanto está prohibido, que la compañía sirva de Fiodora, Codeduora, garante de Deudas u obligaciones de sus directivos, empleados o terceros, bien sea obligaciones de dinero o de cualquier otra clase"; y, "Cuarto.- La compañía no podrá hacer inversiones en negocios comerciales en áreas de la economía distintas a las previstas en el numeral "Uno" anterior".

Quito, a 6 de noviembre de 1996

Dra. Piedad Moncayo de Vásquez
SECRETARIA GENERAL

00/2989